



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial cultural y educativo el libro "Palabra y Tiempo en el Sur" de "Ediciones El Dinosaurio Dormido", de la autora viedmense Ana María Destéfanis.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 75/1998